

Pudiera estudiar á continuación el crecimiento en el orden patológico, pero sería salirme del camino que me he trazado al principio.

PROYECTO.

Como resultado final de estos estudios, propongo á la consideración de la Academia N. de Medicina de México, el siguiente proyecto:

Art. 1º Se creará un gabinete pedimétrico y pedibarmétrico, provisto de una cinta métrica, de una balanza adecuada, de un libro-registro general, y de varias cartillas para repartirlas profusamente.

Art. 2º Se recomendará á los ciudadanos la conveniencia de pesar á sus hijos recién nacidos y en lactancia, una vez por semana cuando sean lactados por las madres, y diariamente, cuando se intente un cambio de nodriza ó de alimentación, ó se presente en ésta ó en la madre alguna enfermedad.

Art. 3º Este servicio, sostenido por el Estado, se desempeñará por un médico, quien vigilará la inscripción de las pesadas y el trazado de las gráficas en el Registro y en las cartillas particulares. Dicho servicio será gratuito para los ciudadanos.

Granada, Noviembre de 1889.

ANDRÉS MARTÍNEZ VARGAS.

Sesión del día 25 de Junio de 1890. — Acta número 35. — Aprobada el 2 de Julio de 1890.

Presidencia del Sr. Dr. Mejía.

Correspondencia.—Dictamen de la Sección de Higiene sobre el trabajo del Dr. Río de la Loza.

Se abrió la sesión á las 7 y 15 minutos de la noche leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada con la modificación propuesta por el Dr. Mejía.

En seguida se dió cuenta:

1º De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

2º De la esuela de aviso del Dr. Aycárt, que se reserva remitir de Madrid su trabajo reglamentario, para mejor oportunidad, y dá las gracias por su nombramiento de socio corresponsal.—Conste.

3º De una comunicación del Dr. Ramos, dando las gracias por su nombramiento de Representante en el Congreso Médico Internacional de Berlín.—A su expediente.

Se dió segunda lectura al dictamen presentado por la Comisión de Higiene y Estadística, que recayó al trabajo del Dr. Río de la Loza, puesto al debate se aprobó y se acordó su publicación junto con el trabajo á que se refiere.

EL DR. MEJÍA dice: que aun cuando debiera darse hoy segunda lectura al dictamen presentado por la Comisión de Higiene y Estadística, relativo á las Memorias recibidas para optar al premio establecido según la convocatoria de 15 de Agosto de 1888, no obstante ésta, en vista de que no han estado dichas Memorias á disposición de los socios, por no haberlas entregado la Comisión, sino hasta ahora, y teniendo en cuenta que no se hizo cita especial como es de costumbre, consulta á la Academia si se aplaza para la próxima sesión la segunda lectura y discusión del dictamen.

La Academia aprobó que se aplazara la segunda lectura y discusión del mencionado dictamen.

EL DR. RAMÍREZ ARELLANO da las gracias á la Academia, por haberle nombrado como delegado en el próximo Congreso de Berlín, ofreciendo dar cuenta á su regreso de su cometido.

En seguida se trató un asunto económico.

Habiendo sonado la hora de Reglamento, se levantó la sesión, quedando aplazada para la próxima, la discusión sobre el nombramiento de un nuevo representante al Congreso de Berlín.

Se anunciaron los turnos de lectura.

Asistieron los Sres. Caréaga, Cordero, Hurtado, García, Lasso de la Vega, Mejía, Morales Pereira, Orvañanos, Ramírez Arellano N., Reyes, Soriano, Villada, Zárraga y el primer secretario que suscribe.

EDUARDO VARGAS.

Sesión del día 2 de Julio de 1890. — Acta número 36. — Aprobada el 9 de Julio de 1890.

Presidencia del Sr. Dr. Chacón.

Correspondencia. — Presentación por el Dr. Soriano de los trabajos de los Dres. Iglesias y Ortiz. — Lecturas de Reglamento de los Dres. Ramos, Valenzuela y Orvañanos. — Dictamen de la Comisión sobre premios de las Memorias presentadas á concurso.

Se abrió la sesión á las 7 y 20 minutos de la noche leyéndose el acta de la anterior, que se aprobó con la modificación propuesta por el Dr. Soriano.

En seguida se dió cuenta:

1º De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.